



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de septiembre de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre formas de reforzar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en una declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 16 de diciembre de 2014 ([S/PRST/2014/27](#)), en la que el Consejo de Seguridad me solicitó que presentara un informe anual sobre las formas de reforzar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (ONUUA). En el informe se describen las iniciativas de colaboración de las Naciones Unidas y la Unión Africana para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad en África, y el papel fundamental desempeñado por la ONUUA, establecida en 2010, en el fortalecimiento de las relaciones entre ambas organizaciones.

2. El Consejo de Seguridad, la Asamblea General y varios órganos de la Unión Africana han solicitado en repetidas ocasiones una participación estratégica más sólida entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de prevención, gestión y resolución de conflictos en África, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En mi informe titulado “El futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas: aplicación de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz” ([A/70/357-S/2015/682](#)), mencioné los importantes progresos realizados en cuanto a institucionalizar la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales, incluida la Unión Africana. Asimismo, afirmé que las responsabilidades relativas a la paz y la seguridad asumidas por la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de prevención, gestión y resolución de conflictos de África habían aumentado en los últimos años. Me he comprometido a reforzar los acuerdos para facilitar una acción coordinada y una actuación eficaz por parte de la Unión Africana en nuestro beneficio colectivo.



II. Desafíos a la paz y la seguridad

3. Desde 2001, han disminuido los conflictos intraestatales de larga data en el continente. La colaboración entre las Naciones Unidas, la Unión Africana, las comunidades económicas regionales, los mecanismos regionales y otros asociados ha contribuido a los esfuerzos para abordar las cuestiones relacionadas con la paz y el orden constitucional en situaciones polarizadas políticamente como, por ejemplo, en Madagascar y Guinea-Bissau. Los países que salen de crisis o conflictos violentos, como Côte d'Ivoire y Liberia, están creando instituciones políticas más inclusivas. Los esfuerzos realizados respecto de la consolidación de la paz y la reconciliación han dado resultados en Sierra Leona, allanando el camino para el progreso hacia el desarrollo sostenible. Además, la Unión Africana ha adoptado un marco normativo sobre los cambios inconstitucionales de gobierno y ha suspendido la participación en sus reuniones de los Gobiernos instaurados a raíz de golpes militares.

4. Sin embargo, sigue habiendo numerosos obstáculos a la prevención, la gestión y la resolución de los conflictos en África. Las redes transnacionales siguen traficando con armas, personas y drogas ilícitas en todo el continente y más allá. Tratar las causas inmediatas de los conflictos mediante la diplomacia preventiva y la mediación no acarreará una paz sostenible si no hay medidas sostenidas a largo plazo para abordar cuestiones estructurales, como la debilidad de la gobernanza y la marginación y la exclusión políticas, sociales y económicas. En algunos casos, la existencia de fronteras que no están plenamente delimitadas ni demarcadas puede ser fuente de conflicto, especialmente cuando esas zonas son ricas en recursos o, sencillamente, se cree que lo son. Además, los conflictos modernos entrañan una gama nebulosa de agentes no estatales, medios rápidos de comunicación, acceso fácil a las armas y las finanzas y propagación del extremismo violento, que, juntos, desafían los planteamientos convencionales de la gestión de conflictos.

5. La propagación del extremismo violento y el terrorismo en África y las crisis humanitarias y de derechos humanos que provocan suponen una grave amenaza para el continente. La aparición y propagación de grupos como Al-Shabaab en Somalia, Boko Haram en los países de la cuenca del Lago Chad y el Ejército de Resistencia del Señor, primero en Uganda y después en Sudán del Sur, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana, presentan nuevas amenazas a la paz y la seguridad en África que requieren respuestas oportunas y decisivas de la Unión Africana y la comunidad internacional en general. En 2007, la Unión Africana desplegó la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) para restablecer la estabilidad en el país y también creó la Iniciativa de Cooperación Regional para la Eliminación del Ejército de Resistencia del Señor. Más recientemente, ha respaldado a la Comisión de la Cuenca del Lago Chad en el establecimiento de una fuerza especial conjunta multinacional para luchar contra Boko Haram. La ONUUA ha desempeñado un papel fundamental en el apoyo de estas y otras iniciativas de la Unión Africana para hacer frente a esas amenazas, y sigue haciéndolo.

6. La piratería frente a las costas de Somalia y en el Golfo de Guinea también plantea desafíos para el mantenimiento de la paz y la seguridad. Si bien las actuaciones internacionales concertadas sobre seguridad marítima han erosionado considerablemente la capacidad de los grupos delictivos transnacionales para

interrumpir el tráfico marítimo, tomar rehenes para pedir rescate y robar mercancía en el Mar Rojo, el Golfo de Adén y el Océano Índico frente a las costas de Somalia, los incidentes de piratería y actividades delictivas violentas en el Golfo de Guinea siguen siendo motivo de preocupación, y las causas fundamentales de la piratería aún no se han abordado plenamente.

7. Las controversias de carácter electoral también siguen representando una amenaza que podría invertir los avances realizados hacia la democratización. La erosión de la confianza pública en los órganos de gestión electoral, los retrasos en la celebración de las elecciones, los intentos inconstitucionales de ampliar la duración de los mandatos y la manipulación sofisticada de los procesos electorales crean resentimiento y siembran las semillas de la discordia y la violencia y otras formas de violaciones de los derechos humanos. Los acontecimientos recientes en Burkina Faso, Burundi y el Congo son ejemplos de esas amenazas a la paz y la seguridad.

III. De cooperación creciente a asociación estratégica

8. Durante los últimos diez años, se ha establecido una serie de marcos y mecanismos para reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En 2006 se publicó la Declaración de Addis Abeba, titulada “Mejoramiento de la Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana: Marco del Programa Decenal de Fomento de la Capacidad para la Unión Africana” (A/61/630, anexo). En el programa, que termina en 2016, las Naciones Unidas prometieron su apoyo al fortalecimiento de la Comisión de la Unión Africana, centrándose en la prevención de conflictos, la mediación, los buenos oficios, y el mantenimiento y la consolidación de la paz. Para aprovechar sus logros y teniendo en cuenta las dificultades encontradas, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, en su 27º período ordinario de sesiones, hizo suyo en junio de 2015 un programa sucesor, el Marco de la Nueva Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027).

9. En 2007, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana empezaron a celebrar reuniones consultivas anuales conjuntas. En su primer comunicado conjunto (S/2007/421, anexo II), los dos órganos se comprometieron a desarrollar una relación más firme y más estructurada y subrayaron la importancia de prestar apoyo a la puesta en marcha de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y sus pilares. También en 2007, la Asamblea General aprobó la resolución 61/296, en la que se pidió al Secretario General que adoptara las medidas oportunas para fortalecer la capacidad de la Secretaría en lo que respectaba a atender las necesidades especiales de África. El compromiso de reforzar la cooperación y establecer una relación más efectiva a nivel estratégico fue expresado reiteradamente durante el resto del decenio en una serie de resoluciones y declaraciones del Consejo de Seguridad¹ y la Asamblea General².

10. El establecimiento de la ONUUA en 2010 fue un paso importante en la promoción de esta asociación. Durante los primeros tres a cuatro años, la Oficina

¹ S/PRST/2007/7, resolución 1809 (2008), S/PRST/2009/3 y S/PRST/2009/26.

² Resolución 63/310, aprobada en 2009.

apoyó el fortalecimiento de la capacidad de la Comisión de la Unión Africana en la planificación y gestión de las operaciones de paz, tras haber reconocido la necesidad de apoyar el despliegue rápido y coordinado —en el Sudán, Somalia y, posteriormente, Malí y la República Centroafricana. La planificación y el despliegue de las operaciones de paz de la Unión Africana se coordinaban normalmente con las Naciones Unidas a través de la ONUUA, y algunas de estas operaciones se convirtieron después en operaciones de mantenimiento de la paz. La ONUUA prestó apoyo técnico para mejorar la capacidad de la Unión Africana para desplegar misiones de observación de las elecciones y fomentar la conciencia sobre las cuestiones de género.

11. La ONUUA apoyó la colaboración de mis representantes especiales, enviados y mediadores con sus homólogos de la Unión Africana, en particular en las cumbres de la Unión Africana y las reuniones del Consejo de Paz y Seguridad. La Oficina ha colaborado estrechamente con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur. También ha facilitado la coordinación entre la Unión Africana y mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, así como mis Representantes Especiales sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, y para Libia. Con el tiempo, se hicieron nuevos esfuerzos para fortalecer la coordinación, como reuniones entre servicios homólogos de las Naciones Unidas y la Unión Africana en las que participé personal operacional. A nivel estratégico, el Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad, que reúne cada seis meses a los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos, de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno con los Comisionados para la Paz y la Seguridad y de Asuntos Políticos de la Unión Africana, fue creado en 2010 para ofrecer orientación y coherencia a la alianza en los niveles más altos y determinar esferas para la adopción concertada de medidas conjuntas. La ONUUA desempeña un papel de coordinación en esas actuaciones de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

12. El aumento del número de operaciones de paz de la Unión Africana hizo que los Estados Miembros pidieran una mayor colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En su resolución [2033 \(2012\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó al Secretario General a que mantuviera estrechas consultas con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales sobre los problemas para la paz y la seguridad existentes en África, especialmente en cuanto a la prevención y solución de los conflictos, y prometió su apoyo a una mayor interacción entre la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana para intercambiar información y, cuando correspondiera, coordinar la preparación de recomendaciones, incluso mediante evaluaciones conjuntas. En la resolución [2167 \(2014\)](#), el Consejo reiteró su determinación de adoptar medidas efectivas para seguir mejorando la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, en particular la Unión Africana. En 2013, la Asamblea General, en su resolución [67/302](#), solicitó al sistema de las Naciones Unidas que intensificase, según procediera, la asistencia que prestaba a la Unión Africana para fortalecer la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad e hizo hincapié en la necesidad de mejorar la eficacia y la eficiencia de la cooperación entre ambas organizaciones.

13. Mis representantes y enviados especiales, incluido mi Representante Especial ante la Unión Africana, Sr. Haile Menkerios, intervinieron periódicamente ante el Consejo de Paz y Seguridad sobre cuestiones incluidas en el programa del Consejo de Paz y Seguridad y del Consejo de Seguridad. En 2015, las Naciones Unidas organizaron 40 de esas reuniones informativas y participaron en otras 30 sesiones públicas. Del mismo modo, los comisionados y enviados de la Unión Africana han informado al Consejo de Seguridad y sus órganos subsidiarios sobre diversas cuestiones, y cada vez hay un mayor intercambio de opiniones entre ambos órganos y ha aumentado su participación en los debates, como la décima reunión consultiva anual conjunta celebrada en mayo de 2016, cuando trataron la situación en Somalia y en Burundi.

14. La Unión Africana también está fortaleciendo su participación en los procesos de decisión del Consejo de Seguridad, y sigue trabajando para lograr una mayor cohesión y armonización de las posiciones de los Estados miembros africanos. En diciembre de 2013, la Comisión de la Unión Africana convocó una reunión de alto nivel en su empeño por mejorar la coordinación entre los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, el Consejo de Paz y Seguridad y otros órganos normativos de la Unión Africana. Los participantes en la reunión, que posteriormente se convirtió en un acontecimiento anual, recomendaron la creación de un grupo africano A3 en el Consejo de Seguridad para elaborar posiciones comunes y defender las posiciones de la Unión Africana, adoptar medidas para mejorar la relación entre el Consejo de Paz y Seguridad y el A3, lograr una mayor armonización entre los programas del Consejo de Paz y Seguridad y el Consejo de Seguridad, y fortalecer la Misión del Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas en Nueva York.

15. Después de que se obtuvieran resultados positivos gracias a las respuestas conjuntas a ciertas situaciones de crisis, ambas organizaciones expresaron la necesidad de ir más allá de la cooperación *ad hoc* y reactiva a una asociación más estratégica basada en una participación intensiva, continua e integral para generar planteamientos comunes ante problemas comunes. En ese contexto, en 2014 la ONUUA preparó, con el Departamento de Paz y Seguridad de la Unión Africana, un marco conjunto para una alianza reforzada en materia de paz y seguridad. En el marco se propusieron iniciativas conjuntas o bien coordinadas sobre la prevención de los conflictos, el establecimiento y el mantenimiento de la paz para aprovechar el capital político y la capacidad de cada organización en todo el ciclo del conflicto. Se reconoció la necesidad del intercambio continuo de información sobre las causas estructurales y las causas inmediatas de los conflictos y las señales de alerta temprana para facilitar respuestas armonizadas a la prevención de conflictos, la mediación, las operaciones de mantenimiento de la paz y de paz y el desarrollo después de los conflictos. Se está debatiendo la creación de un marco más general para ser firmado por la Comisión de la Unión Africana y la Secretaría.

16. Guiada por la declaración solemne adoptada con motivo de su 50º aniversario en 2013, la Unión Africana aprobó la Agenda 2063 en 2015, su marco emblemático para un África integrada, próspera y pacífica, en la que se fijan ocho objetivos ambiciosos que se han de alcanzar en los próximos cinco decenios. La Agenda 2063 y la Alianza sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África constituyen una plataforma sólida para una cooperación continua entre las Naciones

Unidas y la Unión Africana, y reconocen que la prosperidad de África solo será posible cuando haya paz y estabilidad. La Unión Africana también ha dado a conocer la hoja de ruta de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad para 2016-2020, en la que se describe una serie de medidas para alcanzar el objetivo de silenciar las armas para poner fin a todas las guerras en África para 2020.

17. Con el fin de movilizar el apoyo internacional a la Agenda 2063 de la Unión Africana y su primer plan decenal de aplicación, aumentar la conciencia mundial sobre los retos y las oportunidades de la promoción de la paz y la seguridad en África, y alentar el apoyo político, técnico y financiero para la aplicación de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad para 2016-2020, la Oficina del Asesor Especial para África organiza periódicamente, en asociación con la Unión Africana, grupos de alto nivel y reuniones de grupos de expertos. En ellos se han abordado las nuevas cuestiones críticas sobre paz y seguridad en África y se intentó elaborar respuestas y recomendaciones de política específicas y aplicables. La Oficina también ha prestado apoyo a la Unión Africana en la formulación de posiciones comunes africanas y ha trabajado para garantizar la complementariedad y la coherencia entre esas posiciones y políticas y prioridades mundiales.

18. La cooperación también ha aumentado al abordar nuevos tipos de amenazas a la paz y la seguridad internacionales como el brote de la enfermedad del Ébola en África Occidental. La ONUUA respaldó la planificación, el despliegue y la gestión de la respuesta de la Unión Africana ante el brote en África Occidental, en particular la movilización de personal médico y la liquidación de la misión de Apoyo de la Unión Africana contra el Brote de Ébola en África Occidental, y también ayudó con el envío de personal técnico proporcionado por la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola (UNMEER) para participar en la labor más amplia de las Naciones Unidas.

19. En 2015, en su informe (A/70/95-S/2015/446), el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz pidió que se afanzara la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y propuso que las Naciones Unidas habían de dar el paso decisivo de invertir en el éxito de la Unión Africana como asociado y comprometerse con ella para hacer frente a preocupaciones comunes. También propugnó los principios de la intervención temprana, las consultas permanentes, el entendimiento común de los conflictos, la planificación conjunta y un enfoque integrado durante todo el ciclo del conflicto. El Grupo reconoció la necesidad de una financiación previsible para las operaciones de paz de la Unión Africana y destacó el carácter central de la política para prevenir, gestionar y resolver los conflictos. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de una asociación que se basara en una clara división del trabajo en función de las respectivas ventajas comparativas, la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto de las normas internacionales.

IV. Fortalecimiento de la colaboración en materia de prevención de conflictos y establecimiento de la paz

20. En consonancia con el aumento de la colaboración institucional, desde 2014 la ONUUA ha reforzado su capacidad para realizar análisis prospectivos con la Comisión de la Unión Africana, intercambiar análisis, preparar mensajes comunes y,

en la medida de lo posible, armonizar las medidas de diplomacia preventiva y los esfuerzos de mediación. La ONUUA también ha facilitado la comunicación periódica entre la Sede y las misiones sobre el terreno en África con la Comisión de la Unión Africana sobre cuestiones estratégicas para promover las posiciones comunes.

21. En mi informe sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en materia de mediación (A/70/328), detallé diferentes modelos de cooperación y la importancia de la coherencia, la coordinación y la complementariedad de las actividades de mediación, así como la importancia de que hubiera alianzas verdaderas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana. Mediante el intercambio de experiencias y la prestación de asesoramiento técnico, la ONUUA y el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría han ayudado a la Unión Africana en la planificación y el desarrollo de la capacidad y las estructuras de apoyo a la mediación de la Comisión. Además, varios mediadores de alto nivel de la Unión Africana participaron en marzo y mayo de 2015 en los seminarios de alto nivel de las Naciones Unidas sobre cuestiones de género y procesos de mediación inclusivos y, en agosto de 2015, el Departamento coordinó la organización de un curso de capacitación sobre análisis de conflictos para el personal de la ONUUA, la Unión Africana, el Mercado Común para África Oriental y Meridional, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la secretaría ejecutiva de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL).

22. También ha habido algunos éxitos notables en nuestra colaboración en cuanto a las situaciones de determinados países. Por ejemplo, después de que, en octubre de 2014, el Presidente Blaise Compaoré intentase enmendar la Constitución en Burkina Faso para renovar su mandato, las Naciones Unidas, por conducto de mi Representante Especial para África Occidental, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) cooperaron estrechamente para resolver la crisis que tuvo lugar después. Colaboraron para apoyar la transición política en el país, en particular mediante el establecimiento del Grupo Internacional de Seguimiento y Apoyo a la Transición en Burkina Faso. El proceso de transición se vio interrumpido el 16 de septiembre de 2015 por un golpe de estado liderado por la guardia presidencial, una unidad de élite militar. Tras la movilización popular de activistas en todo el país, con el apoyo de las fuerzas armadas regulares, acompañada de una intensa presión ejercida por la comunidad internacional, especialmente de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO, los cabecillas del golpe de estado se vieron obligados a renunciar al poder y se restablecieron las instituciones nacionales de transición. El enfoque conjunto adoptado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO, facilitado por la ONUUA y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, contribuyó a la exitosa conclusión de la transición en Burkina Faso, que ilustra vívidamente las ventajas de que, cuando se trata de prevenir, haya entendimiento común, colaboración estrecha y alianzas.

23. Las Naciones Unidas siguen colaborando estrechamente con la Unión Africana, la Comunidad de África Oriental y otros asociados para resolver pacíficamente la crisis en Burundi. Además de los esfuerzos encabezados por mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, la Misión de Observación Electoral de las Naciones Unidas en Burundi, mi Representante Especial y Jefe de la

Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central, mi Representante Especial ante la Unión Africana colaboró con los dirigentes de Burundi y otros dirigentes de la región, en coordinación con el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos y Jefe de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas con la Unión Africana en Burundi, para paliar el aumento de las tensiones y de la violencia en el país. Tras el deterioro de la situación en el país a finales de 2015, la comunidad internacional redobló los esfuerzos diplomáticos para llegar a un proceso político negociado. La ONUUA, gracias a los conocimientos técnicos especializados de la Sede, prestó apoyo operacional a la Unión Africana para formular planes de contingencia y así hacer frente a los problemas políticos y de seguridad, de conformidad con la resolución 2248 (2015) del Consejo de Seguridad. A petición del Consejo de Seguridad, también envié a Burundi un equipo para apoyar los esfuerzos de mi Asesor Especial, el Sr. Jamal Benomar. Entretanto, el Consejo de Paz y Seguridad autorizó el despliegue de una Misión Africana de Prevención y Protección en Burundi, que fue rechazada por el Gobierno. En su 26º período ordinario de sesiones, celebrado en enero de 2016, la Asamblea de la Unión Africana decidió posponer el despliegue de la misión y enviar una delegación de alto nivel para dialogar con las autoridades. En enero de 2016, una delegación del Consejo de Seguridad visitó el país para instar a todas las partes involucradas a entablar un diálogo inclusivo y transparente y evitar una escalada de la violencia. En febrero, visité el país y reiteré el firme compromiso de las Naciones Unidas con la paz, la estabilidad y el desarrollo en Burundi y la región en general. Los esfuerzos regionales para apoyar un diálogo político inclusivo continúan, en virtud de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo 2279 (2016) y 2303 (2016).

24. En la República Democrática del Congo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Oficina del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos colaboran estrechamente con el facilitador de la Comisión de la Unión Africana y la Unión Africana para apoyar los esfuerzos encaminados a resolver el estancamiento político y electoral en el país, y para alentar a todas las partes interesadas congoleñas a sumarse a un proceso de diálogo político y allanar el camino hacia unas elecciones presidenciales y legislativas pacíficas y creíbles. La Secretaría y la Misión también aportan conocimientos específicos sobre política, elecciones y comunicaciones al equipo del facilitador.

25. En Malí, el Alto Representante de la Unión Africana y mi Representante Especial colaboran estrechamente para promover la aplicación del acuerdo de paz y alentar a sus partes signatarias a que se comprometan a realizar importantes reformas políticas y de seguridad, respeten la cesación del fuego y mejoren el carácter inclusivo del proceso de paz. Además, las Naciones Unidas trabajan con la Unión Africana para ajustar los factores subyacentes de la inseguridad y la inestabilidad en la región del Sahel mediante la ejecución coordinada de la estrategia integrada de las Naciones Unidas sobre el Sahel. Por otro lado, las Naciones Unidas participan en las acciones emprendidas en el marco del Proceso de Nuakchot sobre el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad y la puesta en marcha de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad en la región sahelosahariana. En julio de 2016 las Naciones Unidas participaron en una misión de evaluación técnica de la Unión Africana en Malí con otros asociados multilaterales y bilaterales para desarrollar las opciones regionales encaminadas a

hacer frente al terrorismo y la delincuencia organizada transnacional en la región sahelosahariana.

26. La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en la crisis de Libia ha aumentado a raíz de los acontecimientos que provocaron el derrocamiento del exdirigente libio, Muammar Gaddafi, en 2011. La relación cobró un nuevo impulso con el nombramiento, el 31 de enero de 2016, del Alto Representante de la Unión Africana para Libia, el ex-Presidente Jakaya Kikwete de la República Unida de Tanzania, con el que está colaborando estrechamente mi Representante Especial para Libia, entre otras cosas mediante el Grupo de Contacto Internacional sobre Libia. Los asociados internacionales han reconocido la necesidad de cooperar más en el proceso político y la seguridad y coordinar el apoyo que se presta a Libia en la lucha contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

27. En Madagascar, las Naciones Unidas y la Unión Africana han seguido de cerca la situación durante los dos últimos años. Se ha avanzado poco en cuanto a la reconciliación y las tensiones entre el Presidente y la Asamblea Nacional culminaron en un intento de destitución del Presidente en junio de 2015 protagonizado por varios miembros de la Asamblea. En enero de 2016, Lakhdar Brahimi, miembro del Grupo de Sabios de la Unión Africana, visitó el país para fomentar el diálogo tras la crisis del proceso de destitución y movilizar el apoyo de la comunidad internacional; yo también visité el país en mayo de 2016. Como resultado de la participación de la ONUUA, se intercambió información sobre la situación, se coordinaron las visitas y se armonizaron los mensajes entre las dos organizaciones. La ONUUA también participó en la evaluación de las necesidades y el diseño de la asistencia de la Unión Africana en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, como complemento de la asistencia proporcionada por el Fondo para la Consolidación de la Paz, cuyo fin era apoyar la reforma del sector de la seguridad, la buena gobernanza y la asistencia para el desarrollo del sur de Madagascar.

28. La ONUUA también apoyó las actividades conjuntas de las Naciones Unidas y la Unión Africana en las Comoras, donde las tensiones aumentaron a finales de 2015 a causa de la elegibilidad del ex-Presidente Ahmed Abdallah Mohamed Sambi para presentarse a las elecciones presidenciales en 2016. En una declaración conjunta, las Naciones Unidas y la Unión Africana pidieron que se respetara el principio de la alternancia en el poder entre los candidatos de la Unión de las Comoras en consonancia con la Constitución del país. El Enviado de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana, que fue despachado a las Comoras en noviembre de 2015, transmitió al Sr. Sambi un mensaje de la Presidencia. Cuando surgieron tensiones tras las vueltas electorales primera y segunda en febrero y abril de 2016, la Unión Africana y las Naciones Unidas publicaron declaraciones similares en las que pedían calma, la resolución de reclamaciones por canales jurídicos apropiados y el respeto de las decisiones del Tribunal Constitucional. En abril de 2016, envié a mi Representante Especial ante la Unión Africana a las Comoras para celebrar consultas con los interesados y apoyar la labor en curso del equipo de las Naciones Unidas en el país. Pidió moderación y solicitó a las instituciones electorales que operasen al margen de influencias políticas. Después de la visita, la ONUUA acometió con la Unión Africana el envío de una misión de observación electoral para llevar a cabo una repetición parcial de las elecciones que había solicitado el Tribunal Constitucional. La presencia de los observadores y los expertos de las

Naciones Unidas contribuyó a facilitar la repetición y fomentó la confianza de la población en el proceso electoral.

29. La ONUUA también apoyó la labor de la Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur. De conformidad con la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en ese contexto, la Oficina, en coordinación con el Representante Especial Adjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, colaboró estrechamente con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur sobre la aplicación de la resolución 2046 (2012) del Consejo de Seguridad. La asociación y la cooperación entre las Naciones Unidas y el Grupo se basan en la ventaja comparativa presentada por un grupo integrado inicialmente por tres ex-Jefes de Estado africanos con una influencia considerable en los interesados clave en ambos países, con el apoyo de las decisiones del Consejo de Paz y Seguridad y del Consejo de Seguridad.

30. En el Sudán, el marco para la facilitación del proceso de paz de Darfur por la Unión Africana y las Naciones Unidas de 2012 sigue siendo la base de los esfuerzos conjuntos encaminados a revitalizar el proceso de paz y aumentar su inclusión en un proceso nacional amplio. De conformidad con este principio rector, desde comienzos de 2016 el Representante Especial Adjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, la ONUUA y la Oficina del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur apoyaron al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur con la reanudación de las consultas con las partes sudanesas, instándolas a iniciar negociaciones y adoptar medidas para fomentar la confianza entre ellas, en particular poniendo fin a las hostilidades en Darfur y las dos zonas del Nilo Azul y Kordofán del Sur. Estos esfuerzos culminaron en la firma, en marzo de 2016 por el Gobierno del Sudán y en agosto de 2016 por grupos de la oposición, de una hoja de ruta propuesta por el Grupo, que fue un valioso paso para poner fin a la guerra y hacer frente a los retos multifacéticos a que se enfrenta el Sudán. El Presidente de la Comisión de la Unión Africana y yo acogimos la firma del acuerdo con satisfacción e instamos a todas las partes sudanesas a seguir trabajando para lograr un acuerdo de cesación de hostilidades, el acceso humanitario a las zonas afectadas por el conflicto y un diálogo nacional inclusivo. Las partes aún no han llegado a un acuerdo sobre una cesación de las hostilidades en Darfur y las dos zonas. Las he instado encarecidamente a que reanuden las negociaciones, acaten la hoja de ruta y se abstengan de todo intento de intensificar el conflicto en Darfur y las dos zonas.

31. En la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Libia, Malí, Nigeria, Somalia, Sudán del Sur y el Sudán, por ejemplo, los conflictos violentos y la inseguridad han desplazado por la fuerza a poblaciones enteras, tanto dentro como a través de las fronteras, con graves consecuencias para las mujeres y los niños. A fin de elaborar estrategias para prevenir y hacer frente a las causas profundas de la migración forzada en el contexto de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la ONUUA ha estado colaborando con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de prevención, gestión y resolución de conflictos de África. Además, la Oficina del Asesor Especial para África, la Organización Internacional para las Migraciones, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros

organismos se asociaron con la Comisión de la Unión Africana para convocar una reunión del grupo de expertos de alto nivel en Durban (Sudáfrica) los días 23 y 24 de noviembre de 2015 bajo el título “Migración inducida por los conflictos en África: aprovechar al máximo las oportunidades de abordar sus dimensiones de paz, seguridad y desarrollo inclusivo”. Los participantes pidieron una mayor cooperación y un enfoque más integrado para abordar las causas fundamentales de los desplazamientos forzados.

V. Aumento de la cooperación en el mantenimiento de la paz

32. También se han visto avances significativos en la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuanto a las operaciones de paz, como el fortalecimiento de la cooperación en las operaciones en curso y el desarrollo de la capacidad institucional a largo plazo de la Unión Africana para planificar, desplegar y gestionar sus operaciones. Sigue la colaboración a fin de evaluar las opciones para garantizar una financiación previsible y sostenible para las operaciones de paz de la Unión Africana realizadas con el consentimiento del Consejo de Seguridad. También se están adoptando medidas para establecer un marco y mecanismos eficaces para integrar las preocupaciones relativas a los derechos humanos y a la protección en la realización de las operaciones de paz de la Unión Africana y prevenir y hacer frente a las violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho humanitario cometidas en esos contextos.

33. La ONUUA siguió colaborando estrechamente con la Unión Africana para apoyar los esfuerzos de la AMISOM encaminados a crear las condiciones de seguridad necesarias para el proceso político en Somalia, en particular las elecciones de 2016. En marzo de 2016, el Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad estableció un grupo de trabajo conjunto para formular recomendaciones sobre la manera de aumentar la eficacia de las operaciones de la AMISOM y abordar la cuestión de la escasez de fondos a corto y largo plazo. El grupo de trabajo conjunto, integrado por representantes de la Sede, la ONUUA, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, la Comisión de la Unión Africana y la AMISOM, se reunió en abril de 2016 y acordó recomendaciones para mejorar la eficacia de la AMISOM. Esas recomendaciones fueron examinadas por el Comité de Coordinación de Operaciones Militares en la reunión celebrada el 9 de mayo de 2016, en la que se decidió examinar el concepto de las operaciones de la AMISOM.

34. En la resolución 2167 (2014), el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito los avances en materia de cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea, en particular la contribución de la Unión Europea a la mejora de la capacidad de la Unión Africana y alentó a las organizaciones regionales y subregionales a que siguieran reforzando y aumentando la cooperación entre ellas, incluidas las iniciativas para mejorar sus capacidades respectivas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea siguen colaborando, con el apoyo de la ONUUA, para elaborar una política y directrices sobre la policía de las Naciones

Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales. Los constantes esfuerzos entre las Naciones Unidas y la Unión Africana al respecto contribuirán a potenciar la unidad de esfuerzos.

35. La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de derechos humanos está evolucionando. La ONUUA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ofrecen un mayor apoyo para reforzar la capacidad operacional del personal militar, policial y civil de mantenimiento de la paz, poniendo de relieve el carácter central de los derechos humanos en las operaciones de mantenimiento de la paz. La ONUUA sigue colaborando con el ACNUDH para impulsar los mecanismos de derechos humanos en las operaciones de paz y seguridad de la Unión Africana en general, y concretamente en Somalia, con el mejoramiento de las medidas de capacitación, planificación, selección y detección, y está supervisando la creación de la Célula de Seguimiento, Análisis y Respuesta para las Bajas Civiles en la AMISOM. La ONUUA y el ACNUDH también han respaldado la aplicación de las disposiciones del *aide-mémoire* de la Unión Africana sobre la protección de los civiles. En octubre de 2014, durante un taller se hizo un balance de la integración de los derechos humanos en las operaciones de paz de la Unión Africana, y en junio de 2015, el ACNUDH y la ONUUA organizaron un taller conjunto para personal civil y planificadores militares de la ONUUA y de la Unión Africana sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización.

36. Las Naciones Unidas, por conducto de la ONUUA, colaboran estrechamente con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de prevención, gestión y resolución de conflictos para poner en marcha la Fuerza Africana de Reserva, a fin de aumentar la capacidad de la Unión Africana para responder a los conflictos violentos en el continente, en consonancia con el plan de trabajo quinquenal y la hoja de ruta para la aplicación de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad para 2016-2020. La ONUUA ha prestado un amplio apoyo a las maniobras de combate Amani África II, uno de los principales instrumentos para evaluar la disponibilidad operacional de la Fuerza, incluida su capacidad para responder rápidamente a situaciones graves como el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. Cuatro de las cinco fuerzas de reserva regionales han declarado su plena capacidad operacional.

37. Además, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento es cada vez mayor y se basa en las misiones de evaluación conjuntas, el desarrollo de estrategias subregionales de lucha contra el terrorismo y mediante la búsqueda conjunta de la armonización y la aplicación de marcos jurídicos internacionales y regionales sobre la lucha contra el terrorismo, en particular con el apoyo de la Oficina del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo del Departamento de Asuntos Políticos. Las Naciones Unidas también han mejorado la coordinación con otras iniciativas regionales de seguridad, incluido el apoyo al Proceso de Nuakchot, y apoyo a la Organización Africana de Cooperación Policial que coordina los elementos de las funciones africanas de policía relacionados con las operaciones de paz, como prevenir y abordar los actos graves de delincuencia organizada, corrupción y terrorismo. En la Cumbre de Jefes

de Policía de las Naciones Unidas, que se celebró los días 2 y 3 de junio de 2016 en la Sede, jefes de policía de 30 Estados Miembros africanos examinaron, entre otras cosas, la complementariedad entre las funciones internacionales de policía (Naciones Unidas) y los esfuerzos nacionales para hacer frente a los efectos de las amenazas transnacionales, y reforzó las alianzas estratégicas.

38. La asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana respecto de Darfur no tiene parangón. Este modelo ofrece oportunidades de optimizar la influencia política respectiva de las Naciones Unidas y la Unión Africana en apoyo de la mediación dirigida por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones según el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad, de 12 de septiembre de 2014, y de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur en el cumplimiento de su mandato en un entorno operacional sumamente complejo. Ambas organizaciones han extraído importantes lecciones para el futuro de las operaciones de paz.

39. De conformidad con la resolución [2167 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de prevención, gestión y resolución de conflictos llevaron a cabo un proceso de extracción de experiencias adquiridas sobre las transiciones de las operaciones de paz de la Unión Africana a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Malí y la República Centroafricana para detectar los problemas y las buenas prácticas y formular recomendaciones para futuras transiciones. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se ocupó del proceso, en cooperación con la ONUUA y en consulta con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la CEDEAO y otras partes pertinentes. El proceso puso de relieve la importancia de forjar asociaciones efectivas entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz. Presenté los resultados en una carta al Consejo de Seguridad en 2015 ([S/2015/3](#)), en la que recomendé la elaboración de un documento conjunto de parámetros de referencia para determinar las condiciones en que debe llevarse a cabo una transición, un conjunto de instrumentos de transición para proporcionar un calendario de orientación a los futuros procesos de transición, y un ejercicio de lecciones extraídas sobre el fortalecimiento de las operaciones de paz de la Unión Africana. Mientras la Unión Africana y las Naciones Unidas siguen trabajando en la aplicación de las dos primeras recomendaciones, el proceso de lecciones extraídas adoptó la forma de un examen conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre el apoyo y las opciones de financiación para las operaciones de paz de la Unión Africana y se espera que complemente los esfuerzos para fortalecer el Fondo para la Paz en África.

VI. Asociación reforzada en materia de consolidación de la paz y el estado de derecho

40. La aprobación el 27 de abril de 2016 de la resolución [70/262](#) de la Asamblea General y la resolución [2282 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz apuntaló la

cooperación de las Naciones Unidas y la Unión Africana para el mantenimiento de la paz. El 28 de julio de 2016, en una declaración de la Presidencia (S/PRST/2016/12), el Consejo de Seguridad también destacó la importancia de la asociación y la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, y alentó al Secretario General, por conducto de la ONUUA y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, a mantener intercambios, emprender iniciativas conjuntas y compartir información regularmente con la Comisión de la Unión Africana. El 12 de mayo de 2016, las Naciones Unidas y la Unión Africana organizaron una reunión de alto nivel en Nueva York sobre el tema “Sostenimiento de la paz: mecanismos, asociaciones y el futuro de la consolidación de la paz en África” para mantener el impulso político a favor de la consolidación de la paz en África y examinar las formas de aplicar los resultados del examen de 2015 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. En el documento final de la reunión se formularon recomendaciones para reforzar la consolidación de las asociaciones entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de prevención, gestión y resolución de conflictos, y el Banco Africano de Desarrollo, y se pidió una financiación suficiente y previsible para la consolidación de la paz, entre otras cosas, para los medios e instrumentos africanos para mantener la paz. Además, la Iniciativa para la Solidaridad Africana es otro mecanismo mediante el cual la Unión Africana y las Naciones Unidas pueden cooperar más estrechamente para movilizar el apoyo dentro del continente a las actividades relacionadas con el marco africano de políticas de reconstrucción en las situaciones posteriores a los conflictos de la Unión Africana.

41. Seis países africanos están incluidos en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. En abril de 2016, la ONUUA colaboró estrechamente con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para asignar una concesión inicial del Fondo para la Consolidación de la Paz de más de 2,2 millones de dólares a la Unión Africana para financiar las actividades de 32 observadores de los derechos humanos en Burundi durante siete meses. Esta primera concesión directa del Fondo a una organización regional pone de manifiesto la creciente colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y ofrece la posibilidad de reproducirla a medida que las asociaciones con las organizaciones regionales de paz y seguridad crecen en importancia y tamaño. La ONUUA sigue colaborando con la Unión Africana para el despliegue completo de los 100 observadores de derechos humanos y 100 expertos militares autorizados en Burundi, como parte de las contribuciones a los esfuerzos internacionales para restablecer la estabilidad en el país. El Fondo para la Consolidación de la Paz también aporta 300.000 dólares al ACNUDH para financiar la capacitación de observadores y expertos militares y la supervisión conjunta con la Unión Africana de las violaciones de los derechos humanos en el país.

42. A raíz de los programas iniciales de creación de capacidad organizados con la Unión Africana, cuatro de los cinco programas de estado de derecho e instituciones seguridad (reforma del sector de la seguridad, desarme, desmovilización y reintegración, lucha antiminas, policía) han pasado de la etapa de creación de capacidad a la plena asociación ahora que la Unión Africana tiene la capacidad y los conocimientos para contribuir a esas cuestiones intersectoriales de manera que complementa las contribuciones de las Naciones Unidas y otros agentes. La Unión Africana aporta a esos procesos su capacidad para llegar a un consenso sobre las

políticas continentales, como el marco normativo continental de reforma del sector de la seguridad de 2013, fomentar la implicación regional y nacional, así como la cooperación entre las organizaciones subregionales, y utilizar su respaldo a las situaciones de transición para fomentar el apoyo político a las cuestiones intersectoriales.

43. En 2016, los programas de la Unión Africana relacionados con el estado de derecho y las instituciones de seguridad se sometieron a un intenso proceso de armonización en lo que respecta a la estructura y los plazos, y en cuatro de los programas hay documentos de programas trienales (2016-2018).

44. Las Naciones Unidas y la Unión Africana prevén intercambiar notas para dotar de orientación estratégica normativa a la colaboración sobre cooperación en materia de estado de derecho e instituciones de seguridad. Las Naciones Unidas también están estudiando opciones para firmar un memorando de entendimiento con la Unión Africana sobre el servicio de actividades relativas a las minas. El intercambio de notas y los acuerdos programáticos tienen por objeto consolidar la cooperación interinstitucional y facilitar la colaboración en los planos normativo y programático. Para garantizar un enfoque coordinado y promover las sinergias, la ONUUA está colaborando activamente con la Unión Africana para fortalecer la capacidad de esta en cuanto a promover el estado de derecho. Está también en marcha la colaboración directa mediante los programas de cooperación de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo, las armas pequeñas y las armas ligeras y la protección de la infancia.

45. En los programas conjuntos se destacarán los siguientes logros: el despliegue, por primera vez, de oficiales encargados de la reforma del sector de la seguridad y de desarme, desmovilización y reintegración a las operaciones de paz y las misiones políticas de la Unión Africana, la creación de órganos permanentes para coordinar la labor de la Unión Africana con las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de África y la validación de numerosas notas de orientación y documentos de política para las operaciones. Además, una misión conjunta de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo enviada a Madagascar en octubre de 2014 puso en marcha el primer proceso nacional integral de reforma del sector de la seguridad que sigue recibiendo el apoyo de las cuatro organizaciones. En el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, las actividades conjuntas contribuyeron a crear un planteamiento común en cuanto a las situaciones relacionadas con el Ejército de Resistencia del Señor, la República Centrafricana, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur. En las actividades relativas a las minas, la Unión Africana ha facilitado la cooperación entre el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y las comisiones fronterizas nacionales para desminar las zonas fronterizas mediante el Programa de Fronteras de la Unión Africana. El Servicio proporcionó orientación y apoyo técnicos para facilitar la aplicación del Marco Estratégico de la Unión Africana sobre las Actividades relativas a las Minas y los Restos Explosivos de Guerra para el período 2014-2017. El Servicio también prestó apoyo a la Unión Africana en la preparación de su manual de seguridad sobre las minas terrestres, los restos explosivos de guerra y los artefactos explosivos improvisados.

VII. Financiación de las operaciones de paz de la Unión Africana

46. Hace tiempo que el Presidente de la Unión Africana y yo abogamos por la existencia de mecanismos de financiación sostenida, previsible y flexible para las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad, con la excepción de la AMISOM, que recibe apoyo, en parte, mediante las cuotas de las Naciones Unidas a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, hasta la fecha, las operaciones de paz de la Unión Africana se han financiado casi exclusivamente gracias al apoyo bilateral voluntario y al Mecanismo para la Paz en África establecido por la Unión Europea, a petición de la Unión Africana. A la hora de financiar sus propias operaciones de paz, la Unión Africana se enfrenta a desafíos para mantener y garantizar el éxito de la ejecución de los mandatos. En los casos de Malí y la República Centroafricana, el calendario de la transición de la Unión Africana a las Naciones Unidas obedeció en parte a esta falta de financiación sostenible y previsible.

47. Reconociendo la necesidad de movilizar más recursos dentro del continente, en 2015, durante su 24º período ordinario de sesiones, la Asamblea de la Unión Africana acordó que para 2020 debería contribuir hasta el 25% del costo de sus iniciativas de paz y seguridad, incluidas las operaciones de paz. Se espera que este compromiso refuerce la participación africana y la inclusión de las iniciativas de paz de la Unión Africana en los programas.

48. En septiembre de 2015, el Consejo de Paz y Seguridad reiteró su compromiso de aumentar hasta un 25% la contribución del continente a las intervenciones de la Unión Africana en materia de paz y seguridad, y acogió con beneplácito los arreglos propuestos por el Presidente de la Comisión para los casos de cuotas de las Naciones Unidas. Entre las modalidades propuestas se incluyen el compromiso de la Unión Africana para fortalecer la capacidad de financiación y apoyo, la supervisión financiera, los derechos humanos y los mecanismos de rendición de cuentas y los medios y capacidades para planificar, desplegar y gestionar operaciones de paz. En mi informe titulado “El futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas: aplicación de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz” (A/70/357-S/2015/682), encomié el compromiso de la Unión Africana con la autosuficiencia e insté a los Estados Miembros a buscar respuestas a esa iniciativa.

49. El 21 de enero de 2016, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana nombró al ex-Presidente del Banco Africano de Desarrollo, el Sr. Donald Kaberuka, Alto Representante para el Fondo para la Paz de la Unión Africana, encargado de buscar formas para lograr un mejor funcionamiento del Fondo y alentar la financiación sostenible, en particular la procedente de África.

50. Las recomendaciones del Sr. Kaberuka sobre la financiación de la Unión Africana se aprobaron por unanimidad en el 27º período ordinario de sesiones de la Unión Africana, celebrado en Kigali en julio de 2016. De manera significativa, los dirigentes africanos acordaron aplicar las recomendaciones a partir de 2017, incluida la institución de un gravamen sobre el 0,2% de las importaciones elegibles en el continente para financiar a la Unión Africana. La Unión Africana espera asignar 325 millones de dólares al Fondo para la Paz en 2017, hasta alcanzar los 400

millones de dólares en 2020, del total recaudado gracias al gravamen sobre las importaciones. Las aportaciones constituirán el 25% de las contribuciones a las operaciones de paz desplegadas por los dirigentes africanos.

51. Al mismo tiempo, la Unión Africana y las Naciones Unidas iniciaron a principios de 2016 un examen conjunto de los mecanismos disponibles para financiar y apoyar las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad. Se espera que las conclusiones del examen ayuden a los interesados a determinar la forma más eficaz de apoyar operaciones de paz de la Unión Africana en el futuro.

VIII. El papel de las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales

52. En África las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales de prevención, gestión y resolución de conflictos son parte integrante de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Debido a su proximidad, conocen bien los conflictos regionales y a menudo son los primeros en responder cuando estalla un conflicto. Habida cuenta de una función tan importante, la ONUUA sigue abogando ante la Unión Africana y colaborando con ella para mejorar la coordinación con las comunidades y los mecanismos, así como la celebración de consultas y la preparación de mensajes y medidas comunes, cuando sea viable, para hacer frente a las amenazas y los desafíos a la paz y la seguridad. En su empeño por seguir coordinando la interacción entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y promover la coherencia con las comunidades y los mecanismos mediante la presencia regional de las Naciones Unidas, la ONUUA convocó una reunión de todas las representaciones regionales de las Naciones Unidas en África en noviembre de 2015 para promover la coordinación y la colaboración, el intercambio de información, la comprensión común de las amenazas a la paz y la seguridad, y la acción conjunta. El aumento de la comprensión y la coordinación tripartitas entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO quedó demostrado en el enfoque común que se dio a la crisis en Burkina Faso en 2014 y 2015.

53. El modelo del grupo de contacto internacional ofrece una plataforma para promover los esfuerzos sostenidos y lograr una intervención internacional más unificada en las cuestiones de paz y seguridad. En la República Centroafricana y Burkina Faso, los grupos de contacto internacional ayudaron a mejorar el liderazgo, la colaboración y la coordinación a tres bandas respecto de algunos de los retos más difíciles para la paz. El modelo del grupo de contacto internacional, que incluye una amplia gama de interesados y asociados, tiene la ventaja adicional de limitar las oportunidades para manipular los diversos intereses en juego en las situaciones de conflicto, facilitando la armonización de las posiciones mediante la participación y el debate en torno a objetivos comunes.

54. En la República Centroafricana, la decisión de la Unión Africana de mantener una presencia política, la Misión de la Unión Africana para la República Centroafricana y África Central, tras el traspaso de autoridad de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la

República Centroafricana, con la presencia política de la Comunidad Económica de los Estados del África Central también en el país, exige una mayor cooperación para apoyar el proceso político y la transición. Tras la elección de Faustin Archange Touadera como Presidente y el fin de la transición, se están examinando nuevos mecanismos para fortalecer la cooperación con las autoridades nacionales, en particular mediante un marco de la rendición de cuentas mutua. Las presentaciones periódicas de información de las Naciones Unidas al Consejo de Paz y Seguridad sobre el proceso político se basaron, entre otras cosas, en iniciativas coordinadas de las tres organizaciones a nivel local. En Burundi, mi Asesor Especial, la facilitación dirigida por la Comunidad de África Oriental y la Unión Africana, por conducto de su Representante Especial para la Región de los Grandes Lagos, siguen coordinando estrechamente las actividades de la comunidad internacional para resolver la crisis política mediante un diálogo político inclusivo y creíble. En Sudán del Sur, mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur prestó un amplio apoyo al proceso de mediación dirigido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Esto dio como resultado la firma del acuerdo de paz en agosto de 2015, y el establecimiento del Gobierno de Transición de Unidad Nacional en abril de 2016. En Burkina Faso en 2014, la CEEAO, la Unión Africana, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel y la ONUUA colaboraron para prevenir el total desmoronamiento de la estabilidad después de un levantamiento popular. A través de un Grupo de Contacto Internacional y posteriormente del Grupo Internacional de Seguimiento y Apoyo de la Transición en Burkina Faso, la comunidad internacional apoyó la transición satisfactoria y la transferencia pacífica del poder en el país.

IX. Fortalecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

55. Desde el establecimiento de la ONUUA en 2010, la asociación entre las Naciones Unidas y Unión Africana en materia de paz y seguridad ha aumentado en magnitud y complejidad, como se indica en el presente informe. La relación ha pasado de ser una serie de interacciones e iniciativas de fomento de la capacidad a una asociación política y estratégica más estructurada y sostenida, en la que se reconoce que ninguna organización puede hacer frente por sí sola a los desafíos de los conflictos emergentes y existentes en África. La Oficina ha asumido un papel fundamental en el fomento y la promoción de esta asociación estratégica para facilitar los planteamientos efectivos, oportunos y sincronizados de las Naciones Unidas y la Unión Africana en la prevención y la gestión de los conflictos. La ONUUA también ha optimizado la colaboración entre ambas organizaciones en materia de paz y seguridad, lo que ha dado lugar a un apoyo coordinado y coherente de las Naciones Unidas a la Unión Africana sobre las necesidades operacionales a corto plazo y la creación de capacidad institucional a largo plazo.

56. La ONUUA se sometió a un examen estratégico en 2013, y a un examen de la dotación de personal civil en 2015, realizado conjuntamente por el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en consulta con la Comisión de la Unión Africana y los Estados Miembros. En el examen estratégico

se recomendó que se fortalecieran la gestión y los componentes políticos de la Oficina de modo que ofreciera un apoyo y una contribución más eficaces a los esfuerzos, tanto en la Sede de las Naciones Unidas como en un sentido más general, para mejorar la prevención de conflictos, el mantenimiento y el establecimiento de la paz. Ambos exámenes recomendaron una reestructuración de la ONUUA, que daría respuesta a la evolución de las amenazas a la paz y la seguridad cada vez más complejas en África, que están sometiendo a una mayor presión a la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como a la asociación entre ellas. Reconoce la importancia del contacto continuo, en particular en los niveles superiores de adopción de decisiones, con la Comisión de la Unión Africana, los miembros del Consejo de Paz y Seguridad y los asociados. Por lo tanto, la ONUUA necesita una dotación de personal suficiente y con la experiencia adecuada para atender eficazmente a las exigencias crecientes que se derivan de su mandato.

57. La Asamblea General examinó la propuesta de reestructuración de la ONUUA en junio de 2016 y me solicitó que volviera a presentar propuestas a raíz de un examen de la ONUUA para su examen durante la parte principal de su septuagésimo primer período de sesiones. La asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana está cambiando con rapidez y sin detenerse de ser *ad hoc* a ser estratégica, y por ello me propongo evaluar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en particular la estructura y los recursos de la ONUUA a fin de satisfacer el aumento de las exigencias de la asociación.

X. Observaciones y recomendaciones

58. Como señalé en mi informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ([A/70/357-S/2015/682](#)), llego al final de mi mandato como Secretario General profundamente preocupado por los numerosos desafíos a que se enfrentan las Naciones Unidas. La magnitud y la complejidad de los conflictos actuales y el sufrimiento que generan plantean una amenaza para el orden internacional. Necesitamos con urgencia formas nuevas y más firmes de hacer frente a los desafíos a la paz y la seguridad internacionales. Mediante asociaciones más sólidas con las organizaciones regionales, en particular con la Unión Africana, podremos responder pronto, de manera rápida, coherente y decidida para prevenir y gestionar los conflictos.

59. Acojo con satisfacción los progresos realizados en la mejora de las consultas y la coordinación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Las consultas anuales entre los dos órganos, la más reciente de las cuales se celebró en Nueva York en mayo, son oportunas y deben mantenerse. Creo, sin embargo, que hay margen para seguir avanzando, en particular en lo que respecta a una mejor coordinación de las decisiones de ambos órganos. En este sentido, el seguimiento efectivo de las disposiciones pertinentes de los comunicados conjuntos emitidos al final de la reunión anual contribuirá en gran medida a mejorar la eficacia de los esfuerzos combinados de ambos órganos. Ello incluye visitas conjuntas sobre el terreno y las consultas entre el Presidente del Consejo de Seguridad y el Presidente del Consejo de Paz y seguridad.

60. Las decisiones del Consejo de Seguridad sobre las transiciones de la Unión Africana a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

seguirán estudiándose caso por caso, basándose en objetivos claramente definidos y en las ventajas comparativas entre ambas organizaciones. No obstante, es necesario articular y definir más claramente un conjunto común de criterios rectores para la transición a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Esto es especialmente pertinente en el contexto de los debates sobre la sostenibilidad de la financiación de las operaciones de paz de la Unión Africana, y la labor del Alto Representante para el Fondo para la Paz en África.

61. El compromiso de los dirigentes africanos con la financiación de la Unión Africana, incluidas sus operaciones de paz, es encomiable. Es indispensable que los Estados Miembros aprovechen el impulso y lleguen a un acuerdo sobre la mejor manera de responder a los esfuerzos de autosuficiencia. Mi próximo examen conjunto con la Unión Africana sobre los mecanismos disponibles para financiar y apoyar las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad constituirá la base para determinar la manera de apoyar más eficazmente las operaciones de paz de la Unión Africana en el futuro.

62. En el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ([A/70/95-S/2015/446](#)) y en mi informe sobre la aplicación de sus recomendaciones, se hace hincapié en la enorme importancia que tiene aplicar las soluciones políticas a las situaciones de conflicto. En ese sentido, está claro que los análisis tempranos conjuntos, el intercambio de información y el entendimiento común entre las Naciones Unidas y la Unión Africana han dado lugar a la pronta adopción de medidas que evitaron o impidieron la escalada de conflictos, como se vio en Burkina Faso, Burundi, las Comoras y Madagascar. Es indispensable que estos esfuerzos reciban más apoyo y cuenten con los recursos necesarios, a fin de permitir que los enviados especiales y los facilitadores puedan desempeñar sus buenos oficios con mayor eficacia. Además, para alcanzar los objetivos de la iniciativa de la Unión Africana sobre silenciar las armas para 2020, es necesario más apoyo de las Naciones Unidas y más coordinación con la Unión Africana.

63. La ONUUA es esencial para apuntalar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Fortalecer nuestra asociación con la Unión Africana y con las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales seguirán siendo una prioridad para las Naciones Unidas en un futuro próximo. Para ello hace falta redoblar el contacto diario a fin de intercambiar opiniones y análisis, buscar un entendimiento común de las cuestiones y elaborar propuestas para la adopción de medidas conjuntas o coordinadas para hacerles frente. Se trata de involucrar a las Naciones Unidas y la Unión Africana en su conjunto a fin de garantizar que ambas organizaciones aprovechen todas las contribuciones pertinentes y, en la medida de lo posible, garantizar la coherencia.

64. La capacidad de la ONUUA para desempeñar sus responsabilidades y colaborar eficazmente con la Unión Africana, las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales y los asociados bilaterales es fundamental, dado que en los últimos años han crecido exponencialmente las exigencias a la asociación. El fortalecimiento de su capacidad mejoraría la eficacia de la asociación con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales, en el nivel adecuado de antigüedad, para hacer frente a los desafíos que se plantean a la paz y la seguridad en el continente.

65. Por último, deseo expresar mi reconocimiento a la Unión Africana y sus Estados miembros, así como a las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales, por su cooperación constante con las Naciones Unidas en los esfuerzos por hacer frente a los desafíos que se plantean a la paz y la seguridad en África Occidental. Hago extensivo mi agradecimiento a mi Representante Especial ante la Unión Africana, así como al personal de la ONUUA y todas las entidades de las Naciones Unidas que trabajan con la Unión Africana, por sus gestiones para promover la paz y la seguridad en la región.
